



Costa Farinas, y que estas designaciones se comuniquen a la nombrada Junta Provincial del curso a los efectos procedentes.

Dada cuenta del atento saludo que dirije a esta Sociedad el Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa en petición de un donativo en metálico para premios a Artistas y Literatos que se hagan acreedores a premio en los Juegos Florales que organiza y tendrán efecto en el teatro de Roma de esta capital, en la noche de próximo domingo de Resurrección. El Sr. Guirao y Girada, haciendo uso de la palabra, manifestó que la Junta de gobierno es la llamada para resolver a esta petición, pues es la mejor entera del estado económico de la Sociedad, y se permite llamar la atención de aquella, pues de acuerdo a lo interesado por la Asociación de la Prensa, se cuenta ya un presidente para casos análogos. El Sr. Presidente insiste en que la Sociedad decida si se da el donativo o no. Esta acordó que el asunto a resolución de la nombrada Junta de gobierno, la que verá si puede o no acudir a lo interesado, teniendo en cuenta el estado de los fondos de la Sociedad.

Hecho favorable los informes pidiendo omisiones para el ingreso en la Corporación en el expediente de Don José Guillelmo Soler, Don Felguero Sans Serra, Don Felix Sanchez Turis, Don Julio Ruzafa Montoya y Don Rafael Vinada Soler, se procedió a la votación definitiva, y por unanimidad fueron admitidos como socios residentes.

Terminado el despacho ordinario, el Señor Presidente manifestó que en libro de actas existen algunas en las que falta la firma del difunto Director Sr. Díez de Revenga, y lo expone a la Sociedad para que decidiera que procedía hacerla y la Sociedad acordó, autorizar al Sr. Vice-Presidente para que las autorizase aunque no presidia las sesiones de las mismas subsanas así dicha omisión haciendo constar la causa.

El mismo Sr. Presidente propuso a la Corporación, que habiendo ingresado de reciente en la Corporación como socio residente el Sr. Palacios Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y teniendo en cuenta la protección que dispensa a esta Sociedad si fuesen condonados el pago de los derechos de diploma como tal socio. La Sociedad acordó conforme con lo propuesto.

El Sr. Guirao Girada usando de la palabra expuso que hace algunos días recibió como Presidente de la clase de Agricultura un oficio para que esta se firmara sobre una encuesta publicada en un periódico sobre la cuestión agraria, y se considera en el deber de explicar el porque no ha vacuado tal informe y ha sido debido a carecer de datos para